

## MENDOZA, 3 1 JUL 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 24858/19 caratulada: "ZABALETA, Paula s/ Solicitud mesa examinadora especial "Dirección Coral IV" - Licenciatura en Dirección Coral".

## **CONSIDERANDO:**

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por elio,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral IV", integrada por los siguientes profesores: <u>Presidente</u>: Mónica Beatriz PACHECO; <u>Vocales</u>: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; <u>Suplente</u>: Jimena Gabriela SEMIZ, encargados de evaluar a la alumna Paula ZABALETA (Registro N° 24.234) el día CUATRO (4) de julio de 2019 a las 21.00 horas, en la Sala Elina Alba.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 518

F. A.

LIC MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL COMMISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISERO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mélin Lombardi SECRETARIA ACADE NOA Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO Prof. ARTURO EQUARDO TASEMERET DECANO FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO